

## SESIONES ORDINARIAS

2013

## ORDEN DEL DÍA N° 1964

## COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 30 de abril de 2013

Término del artículo 113: 10 de mayo de 2013

SUMARIO: **Trayectoria** de Luis Alberto Spinetta, al cumplirse un año de su fallecimiento, ocurrido el 8 de febrero de 2012. Expresión de reconocimiento. **Garrido, Donda Pérez y Parada.** (1.142-D.-2013.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Garrido y de las señoras diputadas Donda Pérez y Parada por el que se expresa reconocimiento a la trayectoria de Luis Alberto Spinetta, al cumplirse un año de su fallecimiento, ocurrido el día 8 de febrero de 2012; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 17 de abril de 2013.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol.  
– Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza.  
– Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Celia I. Arena. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria de Cara.  
– Omar A. Duclós. – Claudia A. Giaccone.  
– Juan C. I. Junio. – Víctor H. Maldonado.  
– Pedro O. Molas. – Graciela Navarro. –  
Cornelia Schmidt Liermann.*

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su reconocimiento a la trayectoria de Luis Alberto Spinetta, al cumplirse un año de su fallecimiento, ocurrido el día 8 de febrero de 2012.

*Manuel Garrido. – Victoria A. Donda Pérez.  
– Liliana B. Parada.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Garrido y de las señoras diputadas Donda Pérez y Parada por el que se expresa reconocimiento a la trayectoria de Luis Alberto Spinetta, al cumplirse un año de su fallecimiento, ocurrido el día 8 de febrero de 2012. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta, que Luis Alberto Spinetta ha sido uno de los artistas populares más brillantes, prolíferos e innovadores de la escena nacional. Su carrera se inició con la formación del grupo Almendra, una de las bandas fundacionales del rock nacional. En efecto, algunas de su creaciones fueron *Muchacha ojos de papel* y *Rutas argentinas*. A continuación conformó el grupo Pescado Rabioso, una etapa que culminó con el álbum "Artaud". Posteriormente fue líder de Invisible, en donde mezclaba el lirismo de Almendra con la potencia de Pescado Rabioso, con algunos guiños al tango. Además, sus innumerables presentaciones en público, la formación del grupo Spinetta y Los socios del desierto y su rol como solista han dejado una emblemática impronta en la cultura de nuestro país y en los sentimientos de varias generaciones. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Roy Cortina.*